

080.07_r_Hui descansa el cotxe_casRv1

□EI 1 ^r ciclo	□ESO	□FPB	□PFCB	□ERE: Música y Danza	□PGA
□EI 2° ciclo	□ВАСН	□FPGM		□ERE: Plástica y Diseño	
□ EР	□FPA	□FPGS	□ERE: EOI	□ERE: Deportivas	□PEC



FINALIDAD Y ALCANCE



NORMATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



ENTIDADES E INSTITUCIONES

CONTROL DE MODIFICACIONES

Edición	Fecha	Responsable	Descripción de les modificaciones	
01	01/06/2020	Servicio de Innovación y Calidad (Dirección		
		General de Innovación Educativa y	Actualización Logos	
		Ordenación)		
00	03/09/2018	Servicio de Innovación y Calidad Educativa	Inicial	
		(Dirección General de Política Educativa)		







FINALIDAD Y ALCANCE

«Hui descansa el cotxe» es una iniciativa de la Generalitat que aspira a trascender el mero hecho de no utilizar el coche el 22 de septiembre de 2018 para convertirse en una campaña educativa que involucra directamente a docentes, estudiantes, familiares de estudiantes y en general a todos los conductores de la Comunitat Valenciana.

Para que sea más eficaz, se convocan los premios asociados a la iniciativa «Hui descansa el cotxe» y se aprueban las bases que regirán esta convocatoria.

Bases de la convocatoria:

- a) *Premios «Hui descansa el cotxe» para jóvenes:* estudiantes de catorce años o más, matriculados en el curso escolar 2018-2019 en centros docentes de la Comunitat Valenciana de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.
- b) *Premios «Hui descansa el cotxe» para aulas:* las clases de centros educativos de secundaria, bachillerato y formación profesional de la Comunitat Valenciana con alumnos de catorce años o más a través de los profesores coordinadores.



NORMATIVA

- Resolución de 28 de agosto de 2018, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se convocan los premios asociados a la iniciativa «Hui descansa el cotxe»
- <u>Ley 39/20015, de 1 de octubre</u>, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- <u>Ley 11/2007, de 22 de junio</u>, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
- <u>Decreto 220/2014, de 12 de diciembre</u>, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Administración Electrónica de la Comunitat Valenciana.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Toda la información del procedimiento de participación se puede encontrar en el siguiente enlace: http://huidescansaelcotxe.gva.es/es







ENTIDADES E INSTITUCIONES

Relación de entidades e instituciones relacionadas con este recurso:

► <u>Ayuntamiento de Alicante</u>

http://www.alicante.es/es

► <u>Ayuntamiento de Castellón</u>

http://www.castello.es/web30/pages/inicio_web10.php?id=val

► <u>Ayuntamiento de Valencia</u>

http://www.valencia.es/ayuntamiento/home.nsf/(Portadas2)/%24first? opendocument&lang=2

► Empresa Municipal de Transportes del Ayuntamiento de Valencia

http://www.emtvalencia.es/ciudadano/index.php

► <u>European Mobility Week</u>

http://www.mobilityweek.eu/

► Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana

http://www.fgv.es/

► Generalitat Valenciana

http://www.gva.es/va/inicio/

presentacion; jsessionid=5ySDbxhbncYgrlX9hh9FsJGgjG1hL92VqLrwFsQ2w9cTvCYLY7Wz! 434609750!1538382363908

► Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE)

http://www.idae.es/

► Ministerio para la Transición Ecológica

https://www.miteco.gob.es/es/

► Unión Europea

https://europa.eu/european-union/index_es

Este documento no tiene valor jurídico.

